

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11264 *Resolución de 29 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Burjassot (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 113, de 14 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9371, de 29 de junio de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Burjassot, 29 de junio de 2022.—El Alcalde, Rafael García García.